ALCALDIA DE NEIVA
INSTITUCION EDUCATIVA MARIA AUXILIADORA FORTALECILLAS

Resolución de Reconocimiento Oficial Nº 2786 de 29 octubre de 2018
Calle 5 N°.5-121 Teléfono 8686876
REGISTRO DANE Nº 441001004839
Nit 800122676-4

ACTA DE INICIACION 02
CONTRATO N° 02 DEL 30 DE ENERO 2026

En Las Instalaciones de la Institución Educativa María Auxiliadora Fortalecillas, siendo las 3:30 PM. del día (30) de enero de 2026, se reunieron JUAN ALONSO ESPINOSA HERRERA Rector y ADRIANA RODRIGUEZ PENAGOS identificada con Cédula de ciudadanía No. 36.307.037 expedida en Neiva (Huila), contratista y PATRICIA POLANIA B, Auxilar Administrativo-veedor, para testimoniar la Iniciación del objeto a contratar

CONTRATO	No. 02 de (30) de enero de 2026
ONTRATANTE	JUAN ALONSO ESPINOSA HERRERA Representante le Legal de la I.E. MARÍA AUXILIADORA FORTALECILLAS DE NEIVA
CONTRATISTA	ADRIANA RODRIGUEZ PENAGOS Identificada con número de cédula 36.307.037
SUPERVISOR	PATRICIA POLANIA B. (Atvo-pagadora De la Institución)
OBJETO:	Prestación de Servicios Profesionales de Asesoría contable para La Vigencia 2026.

VALOR DEL CONTRATO: SEIS MILLONES CINCUENTA Y UN MIL PESOS ($6.051.000,oo) MCTE

PLAZO DE EJECUCION: El objeto a contratar se debe ejecutar en un plazo de once meses y un (1) Día calendario, contados a partir de la Fecha.

FECHA DE INICIO: enero 30 de 2026

En constancia firman:

Mg, JUAN ALONSO ESPINOSA HERRERA
El Contratante

ADRIANA RODRIGUEZ PENAGOS
Contratista

Patricia Polania B
PATRICIA POLANIA B-
Atvo-Pagadora